**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍAEMPRESA DE ASESORÍA INTEGRAL LÓPEZ & ASOCIADOS SUPERÁVIT CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa EMPRESA DE ASESORÍA INTEGRAL LÓPEZ & ASOCIADOS SUPERÁVIT CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2019.

1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica a actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; consultoría fiscal.

2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades de este ejercicio económico.

3. La compañía no ha tenido aspectos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues las actividades han sido normales pudiéndose decir lo mismo en el aspecto tributario con el Servicio de Rentas Internas.

4. Al ser el tercer de actividad la compañía incurrió en determinados gastos necesarios para continuar con la operación, que se espera sean recuperados en los ejercicios siguientes. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico de la compañía, (expresado en dólares)

**BALANCE GENERAL**

| | |
|---|---|
| ACTIVO TOTAL | 20,518.92 |
| PASIVO TOTAL | 20,146.88 |
| PATRIMONIO | 372.04 |
| **RESULTADOS** | |
| INGRESOS | 84,900.78 |
| GASTOS OPERACIONALES | 85,128.74 |
| UTILIDAD (PERDIDA DEL EJERCICIO) | 227.96 |

El resultado económico refleja una pérdida de US$ 227.96 (expresado en dólares).

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Socios trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones, y el resultado económico de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores socios por el apoyo incondicional en el desarrollo de las actividades de la compañía,

De ustedes señores socios, muy atentamente.

---

**LOPEZ ZAMORA IRWIN DANIEL**
**GERENTE GENERAL**